

XIV CONCURSO DE MICRORRELATOS CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a través de su Servicio de Igualdad, convoca el **XIV CONCURSO DE MICRORRELATOS CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS**.

El objetivo de este concurso es promover la reflexión y la sensibilización frente a las violencias machistas, invitando a chicas y chicos a reconocerlas, cuestionarlas y contribuir a que no se sigan normalizando. A través de la escritura, se busca poner palabras a situaciones cotidianas que reproducen desigualdades y explorar otras formas de relacionarnos desde el respeto, la libertad y la igualdad.

Microrrelato: ¿Qué es?

Un microrrelato es un texto muy breve escrito en prosa, de naturaleza narrativa y de ficción que, usando un lenguaje preciso y conciso, se sirve de la elipsis para contar una historia sorprendente.

Su brevedad exige elegir cada palabra con cuidado y permite sorprender, emocionar o hacer reflexionar a quien lo lee

Bases del concurso

1. ¿Quiénes pueden participar?

Alumnas y alumnos matriculados en el curso 2026/2027 en cualquiera de los Centros de Educación Secundaria del municipio de Ejea de los Caballeros, cuya fecha de nacimiento sea **igual o anterior a 2012**.

2. Tema: «Haz que no se vuelva normal»

Un comentario machista en el grupo de WhatsApp del fútbol. Una foto compartida sin permiso. Bromas que humillan. Que en casa las tareas de cuidados recaigan siempre en las mismas personas. Que se critique a una chica por hacer lo mismo que se aplaude en un chico. Que... Pasa en las cuadrillas, en las redes, en casa, en clase, en las fiestas... Y muchas veces lo dejamos pasar. Y si ¿Y si empezamos a señalarlo? ¿Y si hacemos que no se vuelva normal?

3. Categorías de premios:

Se concederán tres premios a los mejores microrrelatos, valorando su calidad literaria, originalidad y capacidad para abordar el tema propuesto

- **Primer premio:** 200€ en comercios de Ejea.
- **Segundo premio:** 150€ en comercios de Ejea.
- **tercer premio:** 100€ en comercios de Ejea.

4. Características de los trabajos:

- 4.1. El trabajo deberá consistir en una narración en castellano, original e inédita escrita a ordenador, con un estilo de letra y tamaño que facilite la lectura y con un número máximo de 300 palabras.
- 4.2. Todos los trabajos se entregarán impresos en un primer sobre en cuyo exterior deberá figurar el título del relato y al departamento dónde va dirigido: Servicio de Igualdad. En este primer sobre es donde se meterá la narración impresa sin el nombre del autor o autora. Además, se introduce en el primer sobre un segundo sobre cerrado (más pequeño) con los siguientes datos personales: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, localidad de residencia, nombre del Centro de Educación Secundaria y curso en el que tienes formalizada la matrícula, teléfonos de contacto y dirección de e. mail del alumno o alumna concursante.
- 4.3. Las personas participantes mantienen íntegros sus derechos como autor o autora, aunque permitirán al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros la publicación de sus trabajos, siempre haciendo referencia a la autoría de los mismos.

5. Lugar y plazo de presentación:

- 5.1. Se entregarán en el Servicio de Información General del Ayuntamiento de Ejea
- 5.2. El plazo de presentación finalizará a el viernes 20 de noviembre de 2026.
- 5.3. La convocatoria podrá declararse desierta, si así lo estima el jurado.

6. Jurado y fallo

Los microrrelatos serán valorados libremente por un jurado constituido a este efecto y que incluirá tanto a especialistas en el ámbito de la Literatura y/o de la Comunicación, como a profesionales que trabajen con el público al que se dirige el concurso.

La decisión del jurado será inapelable y podrá declararse el premio desierto si se considera oportuno.

El fallo del concurso se hará público en www.ejea.es y redes sociales @ayuntamientoejea @igualdadejea, también se comunicará personalmente a las personas premiadas que, además, serán invitadas a leer su relato finalista en el acto institucional con motivo del Día Internacional para la Erradicación de las Violencias Contra las Mujeres.

7. Aceptación de las bases

La presentación de un trabajo a la presente convocatoria supone la aceptación plena de las presentes bases. Cualquier circunstancia no contemplada en las mismas, será resuelta por el jurado con carácter inapelable.